CERTIFICADO DE TRABAJO

DE CONFORMIDAD CON LA OBLIGACIÓN SÉPTIMA (7ª) DEL ARTICULO 57 DEL CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO

Que el (la) señor(a) **HERLBERTH GIOVANNY LIZARAZO SALAZAR**, identificado(a) con cedula de ciudadanía número **74,370,176** de Duitama, labora en la empresa con contrato individual de trabajo por obra o labor contratada, desempeñando el cargo de **DIRECTOR DE OBRA** en los siguientes contratos:

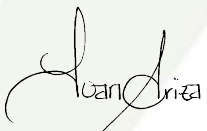
CONTRATO No. 3045379 – 004 – OQ: "OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS, DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL ASOCIADAS AL PROYECTO 40 ACRES ETAPA 2 Y DEMAS PROYECTOS EN DESARROLLO DE LA ESTACION CHICHIMENE DE LA VICEPRESIDENCIA DESARROLLO DE PROYECTOS Y PERFORACIÓN DE ECOPETROL S.A", desde el 25 de marzo de 2023 al 02 de junio de 2025.

***CONTRATO 3045379 – 0012 – OQ: "OBRAS COMPLEMENTARIAS CIVILES, ELÉCTRICAS, MECÁNICAS, DE INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL ASOCIADAS AL PROYECTO DE INYECCION DE AGUA 40 ACRES ETAPA 2 Y DE MAS PROYECTOS EN DESARROLLO EN LA ESTACION CHICHIMENE DE LA VICEPRESIDENCIA DE EXPLORACIÓN, DESARROLLO Y PRODUCCIÓN GERENCIA GENERAL DE PROYECTOS DE ECOPETROL S.A."*,** desde el 03 de junio de 2025 hasta la fecha.

Devengando como último salario mensual OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Pesos M/CTE ($ 8,177,580.00).

La presente se expide a solicitud del interesado el 15 de enero de 2026.

Cordialmente,



JUAN PABLO ARIZA B.
Profesional Administrativo
OTACC S.A.S
NIT. 890.201.201-6

cc. hoja de vida